



Intersexualidad en el Perú

Asociación Peruana de Personas Intersexuales



CON APOYO DE



AGRADECIMIENTO A:



Folleto INTERSEXUALIDAD EN EL PERU

WWW.PERUINTERSEX.ORG

ASOCIACIONPERUANA.INTERSEX@GMAIL.COM

Dirección: Bea Is

Ilustraciones: Carla Nuñez

Texto: Free - Colaboradora de Brújula Intersexual

Diseño: Ceci Lopez Bemsch - Argentina Intersex

¿Qué es la intersexualidad?

La intersexualidad se refiere a un conjunto de situaciones corporales en las que una persona nace con alguna variación en sus características sexuales —como cromosomas, genitales, gónadas o niveles hormonales— que no parece encajar en las definiciones típicas de masculino o femenino. En este sentido, se entiende que no existe una corporalidad intersexual única, sino una gran diversidad de variaciones corporales intersexuales.

¿Qué NO es la intersexualidad?

La intersexualidad

- NO es una orientación sexual
- NO es una identidad de género
- NO es un tercer sexo.
- NO es una enfermedad.
- NO es una malformación.



La mirada médica hacia los cuerpos intersexuales

El sistema médico en Perú, así como en Latinoamérica y en la mayor parte del mundo, percibe a los cuerpos intersexuales como cuerpos enfermos y malformados, nombrando a las variaciones intersexuales como Trastornos del Desarrollo Sexual. Cuando nace un bebé intersexual, es común que los médicos les indiquen a los padres que deben someterle a una o a múltiples cirugías y/o procedimientos médicos invasivos y dolorosos cuyo objetivo, lejos de tratar un problema de salud, consiste en “normalizar” el cuerpo de la persona de a una edad muy temprana en la que es incapaz de proporcionar su consentimiento informado, de manera que este luzca de acuerdo a los estándares establecidos para lo que se considera típicamente femenino o masculino. Esos procedimientos han sido denominados como prácticas de Mutilación Genital Intersexual (MGI) y sus consecuencias pueden causar diversos problemas de salud, tanto físicos como emocionales y psicológicos, que en ocasiones se asemejan a los traumas producidos por abuso sexual.

Además de eso, frecuentemente se les dice a nuestros padres que en ningún momento de nuestras vidas lleguen a hablarnos acerca de nuestra variación intersexual, negándonos el derecho a conocer la verdad acerca de nuestra corporalidad y generandonos dudas y confusiones. De igual manera, es común que, cuando una persona acude a un consultorio médico por algún problema de salud, la consulta se enfoque en su variación intersexual y no en los malestares que le aquejan.

La intersexualidad no es una patología que deba ser curada, tampoco una malformación que deba ser “corregida”.

**"Las personas intersexuales
somos seres humanos
capaces de ser amados y de
tener una vida plena y feliz
sin necesidad de que
nuestros cuerpos sean
normalizados"**

Bea Is





Intersexualidad y Derechos Humanos

Los problemas que enfrenta la comunidad intersexual no solo se presentan en ambientes médicos, sino también en ambientes laborales, sociales e, incluso, familiares cuando nuestra variación intersexual sale a la luz o cuando alguna característica intersexual es muy notoria o evidente. Estos problemas van desde la discriminación hasta el abandono de bebés que nacen con variaciones intersexuales.

De acuerdo a la II Encuesta Nacional de Derecho Humanos: Población LGBTIQ+, realizada en el año 2019 por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el Perú, la comunidad LGBTIQ+ ocupa el tercer lugar en la lista de grupos vulnerables que sufren algún tipo de discriminación y violación a sus derechos humanos.

Los objetivos del movimiento intersexual a nivel global son los siguientes. En primer lugar se encuentra proteger el derecho a la autonomía corporal y a la autodeterminación, es decir, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos para poder autorizar o rechazar cualquier procedimiento médico innecesario para la salud. Segundo, poner fin a las prácticas de MGI, así como la medicalización innecesaria de nuestros cuerpos, lo cual tiene como consecuencia distintos problemas de salud tanto física como mental, entre los que destacan las infecciones urinarias recurrentes y el dolor causado por las cirugías genitales, negándonos nuestro derecho a la salud y a la integridad física.

Tercero, demandamos el ejercicio de nuestro derecho a la igualdad y a la no discriminación, de manera que nos traten igual que a las personas endosexuales (quienes no nacieron con corporalidades intersexuales), con el mismo respeto hacia nuestros cuerpos y con las mismas oportunidades de desarrollo en los distintos ámbitos de nuestras vidas.

En resumen, buscamos acabar con el estigma social que por años ha acechado nuestros cuerpos. Las personas intersexuales somos como las demás personas, no estamos enfermas ni, mucho menos, incompletas. ¡Alto a la patologización de nuestros cuerpos! ¡No más MGI! ¡Exigimos justicia, igualdad e integridad!





¿Cuáles son las demandas de las personas intersexuales? (Declaración de San José de Costa Rica)

En la Declaración de San José de Costa Rica, proclamada en marzo de 2018 durante la Conferencia Regional Latinoamericana de Personas Intersex, se

presentan nuestras demandas hacia los estados, instituciones de derechos humanos, instituciones de salud, medios de comunicación y hacia nuestras familias, entre las que destacan las siguientes:

- La prohibición de toda práctica encaminada a la modificación de las características sexuales de una persona sin motivos médicos y sin el consentimiento plenamente informado de la misma.
- La abolición del sexo como categoría legal.
- Rechazar las conceptualizaciones y asignaciones de la intersexualidad como un “tercer sexo”, “tercer género”, “sexo indefinido”, “sexo indeterminado”, “sexo ambiguo” o similares al nacer.
- Garantizar el derecho de todas las personas sometidas a prácticas de MGI a sus historias clínicas, permitiéndoles acceder a la verdad sobre su nacimiento, asignación de sexo, diagnóstico y prácticas realizadas.
- La restricción de toda práctica de fotografía, filmación y/o exhibición que no sea consentida por la propia persona.
- Reconocer las consecuencias negativas de la patologización de nuestros cuerpos e implementar políticas efectivas de reparación.

- Incorporar las diversidades de características sexuales y corporales en todos los programas de formación, materiales educativos y políticas públicas.
- Evitar la estigmatización, desinformación y representación distorsionada de nuestros cuerpos, identidades, sexualidades y demandas políticas.
- Instruir al personal de la salud en el tema de la intersexualidad desde una perspectiva de Derechos Humanos.
- Escucharnos, apoyarnos y estudiar sobre el tema desde la información producida por el activismo intersex.





¿Qué es Perú Intersex?

Perú Intersex es un espacio de información y contención para personas

intersexuales y familiares de personas intersex, dirigida por personas intersexuales del Perú. Nace al bicentenario del Perú, en medio de la pandemia del COVID 19, y es actualmente la primera y única organización intersexual en el país.

Bea IS, su fundadora, nació en Perú en 1994, es una mujer que nació con un cuerpo intersexual y tiene una variación que se conoce como Hiperplasia Suprarrenal Congénita. Venimos trabajando por la visibilización de los derechos y necesidades de nuestra comunidad, creando alianzas con activistas Intersexuales de distintos países latinoamericanos y de España y con organizaciones peruanas aliadas. Nuestra labor también implica informar y, para ello, participamos activamente en diferentes espacios de dialogo para forjar una sociedad peruana informada y, por ende, inclusiva y respetuosa hacia nuestra diversidad corporal.

Gracias al apoyo de activistas como Laura Inter, fundadora de Brújula Intersexual, estamos creando espacios seguros y respetuosos hacia nuestra diversidad corporal para las personas intersexuales de nuestra comunidad.

Tenemos la esperanza de construir una sociedad que resalte nuestra diversidad y nuestros derechos en el Perú.

¿Cómo puedes ayudar al movimiento intersexual peruano?

Si quieres ayudar al movimiento intersexual peruano, puedes realizar las siguientes acciones:

1. Habla acerca de la intersexualidad y comparte información proporcionada por Perú Intersex y por personas y organizaciones intersex. Con esto contribuyes a la visibilización de la intersexualidad y de las violaciones y abusos llevados en personas intersexuales.
2. Crea entornos sociales seguros en los que personas intersexuales puedan sentirse cómodas y no discriminadas. Recuerda que la intersexualidad no es una enfermedad.
3. Exhortar a las escuelas e instituciones educativas a enseñar acerca de la intersexualidad.

Cuántas personas son intersexuales en el Perú (Guía de la ONU y demografía Peruana al bicentenario)

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se estima que el 1.7% de la población a nivel global nace con variaciones en sus características sexuales, lo cual, considerando la población actual en el Perú, equivale a un aproximado de 564,743 habitantes en nuestro país.

Referencias

Aoi, H. (2018). Derechos humanos intersex e intervenciones médicas. Dfensor, 11-16.

Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe de Personas Intersex. (2018). Declaración de San José de Costa Rica. Obtenido de Brújula Intersexual:

<https://brujulaintersexual.org/2018/04/02/declaracion-de-san-jose-de-costa-rica/>

Inter, L., & Alcántara, E. (2015). Intersexualidad y derechos humanos. Dfensor, 28-32.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019). II Encuesta Nacional de Derechos Humanos. Obtenido de https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2020-06/presentacion_ii_encuesta_nacional_ddhh.pdf

ONU. (s.f.). Ficha de datos intersex. Obtenido de United Nations Free & Equal:https://unfe.org/system/unfe-72-Intersex_Factsheet_SPANISH.pdf